



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 27 MAR 2009

VISTO: El Expte. N° 10/2009 del registro del Tribunal de Cuentas,
caratulado: "S/ DESIGNACION CONJUEZ 2009", y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la designación de profesionales
Abogados y Contadores Públicos que actuarán como Conjueces durante el corriente año.

Que a tal efecto se han cursado Notas N°s 118/09, 119/09, 120/09 y
121/09 a los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Colegios de Abogados de
las Ciudades de Ushuaia y Río Grande, a los fines de que remitan listados de los
profesionales matriculados en los mismos.

Que recepcionada dicha información se ha procedido a convocar a la
Sra. Escribana General del Gobierno a efectos de labrar el acta correspondiente a la
desinsaculación.

Que a fs. 25 obra agregada Acta de Constatación de fecha 02/03/09
correspondiente a Actuación Notarial B00012119 al B00012121 mediante la cual se
consignan los nombres de los profesionales Abogados y Contadores Públicos que se
encontrarían en condiciones de actuar como Conjueces, siempre que acrediten contar con
cinco (5) años de ejercicio en la profesión respectiva.

Que a fs 40/41 se incorpora Acta de Constatación de fecha 19/03/09
correspondiente a Actuación Notarial B-00012273 al B-00012274 de la que resulta el orden
en que fueron desinsaculados los citados profesionales.

Que corresponde aprobar la nómina resultante y cursar las
notificaciones pertinentes.

Que resulta necesario dejar constancia que el Sr. Presidente CPN Dr
Claudio Ricciuti no suscribirá la presente por encontrarse fuera de la Provincia, en virtud de
su participación en la Primera Reunión Anual del Consejo Directivo del Secretariado
Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, que se lleva a cabo en la
Ciudad de Mendoza, conforme surge de la Resolución Plenaria N° 40/09.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la
presente, de conformidad a lo establecido por los Artículos 12° y 27° de la Ley Provincial
N° 50.

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: APROBAR la nómina registrada en Acta de Constatación de fecha 19 de
marzo de 2009 – Actuación Notarial N°s B-00012273 al B-00012274, conforme listados

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



obrantes en Anexos I y II de la presente.

ARTICULO 2º: NOTIFICAR a los profesionales mencionados en los Anexos indicados precedentemente, haciéndoles saber que integran la lista de Conjueces correspondiente al ejercicio 2009, siempre que acrediten contar con cinco (5) años de ejercicio de la profesión respectiva, y otorgándoles un plazo de CINCO (5) días hábiles a partir de la notificación de la presente para que comuniquen si existe algún impedimento que los inhiba de intervenir en tal calidad.

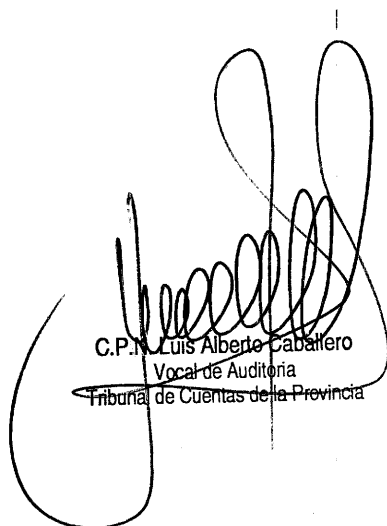
ARTICULO 3º: NOTIFICAR a la Secretaría Legal con copia certificada de la presente.

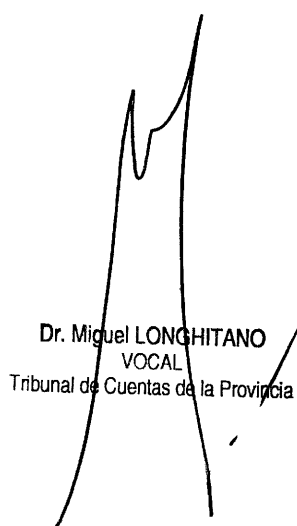
ARTICULO 4º: CUMPLIDAS las notificaciones, las presentes actuaciones permanecerán en resguardo de la Secretaría Privada del Cuerpo Plenario de Miembros por el presente ejercicio.

ARTICULO 5º: REGISTRAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 53 /2009.-

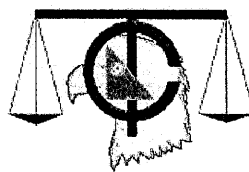
8
34


C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ANEXO I DE LA RESOLUCION PLENARIA N° 53 /2009.-
PROFESIONALES ABOGADOS

1. GARCÍA, Leonardo José
2. ZARATE RECALDE, Gustavo
3. MARTIN, María Rosa
4. LUNA, Alba Teresita
5. CAPPELLI, Amadeo Francisco
6. LATTAR, Gustavo
7. RODRIGUEZ, Olga Mabel
8. RODRIGUEZ, Tania
9. NAVARRO, José Antonio
10. MORALES, Eva
11. CAYZAC, Hugo Fernando
12. SANCHEZ O., María Inés
13. PASCUA, Néstor
14. PAÑOS, José Luis
15. NODAR, Fabiana L.
16. MONTERO, Héctor
17. ALVAREZ, José Luis
18. RUNIN, Federico
19. BENDER, Viviana Raquel
20. COLMEIRO, Guadalupe
21. SANCHEZ O., Néstor
22. DAROVICHE, Alejandro
23. HUETO, Fabián
24. SACKS, Carina Elizabeth
25. VALES, Renato
26. LUNA ITURRES, Gregorio
27. ANDRADE, Rosa M.
28. MORA, Elena
29. BORDIGNON, Edelveys Rosa
30. TORTOSA, Marcela Fabiana
31. RAUCH, Federico
32. MARTINELLI, Demetrio

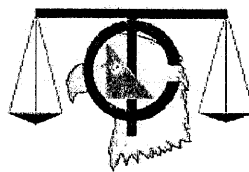
“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur , son y serán Argentinas”

C.P. Luis Alberto CABALLERO
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

- 33. CANO, Carlos
- 34. ZAPATA G., Verónica
- 35. PELLEGRINO, José
- 36. SAUD, Sergio F.
- 37. JAIME, Segundo
- 38. GREVE, Federico
- 39. GRAFFUNDER, Emilio
- 40. MEDINA, Andrea A.

C.P. Luis Alberto CABALLERO
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO II DE LA RESOLUCION PLENARIA N° 23 / 2009.-

PROFESIONALES CONTADORES

1. SERVETTO, Roberto Juan
2. SALVATORE, Sergio
3. GARCIA, Daniel Adrián
4. CLAS, Claudia Norma
5. MARI, Norberto Sabino
6. SCHALLER, Gustavo Nelson Juan
7. MORA, César Marcos
8. CASTELLANOS, Alejo Marcelo
9. GUSSONI, Valeria Romina
10. CUPITO, José
11. DIAZ, Irene Susana del Valle
12. AVELLANEDA, Ramón Alberto
13. ZAPATA GARCIA, Federico Martín
14. GIANCARLI, Lilian
15. PEROTTI, René Danilo
16. MORA, Omar Juvenal
17. BAZAN, Celia Beatriz
18. PAREDES ANDRADE, Roberto A.
19. BILIC, Gimena Marisol
20. BREDESTON, Santiago
21. MEDIN, Rodolfo Hugo
22. MILLER, Jorge Walter
23. VALLS, Oscar Narciso
24. GELLY y OBES, Juan Andrés
25. CID, Walter Lorenzo
26. PALOMBO, Alejandra Marcela
27. OVIEDO, Marcos Félix
28. ORLANDO, Rubén Marcelo
29. CAREAGA, Gabriel Renato
30. GIANI, Rodolfo Esteban
31. LOUZAN LADO, Manuel Bautista

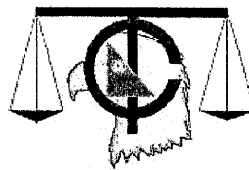
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur , son y serán Argentinas",
C.P. Los Albos CABALLERO
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL

Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

32. MILOSEVIC MURCIA, Eric Sebastián
33. SILVA, Enrique Rubén
34. PAGE, Andrea Fabiana
35. LASAIGUES, Luis Federico Mario
36. ROGGERO, Alejandro Guillermo
37. MORANDO, Graciela del Luján
38. RIVERO, Alejandro Guillermo
39. RUIZ, Martha del Carmen
40. LLASER, Cristina Fernanda

C.P. Luis Alberto CABALLERO
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia
Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia